

 ALCALDÍA MUNICIPAL MANÍ - CASANARE	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE		CÓDIGO: SGPC.120	VERSIÓN: 02
	NIT. 800008456-3		FECHA: 26 AGOSTO DE 2024	Página 1 de 2
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL			
	ESTUDIO DE MERCADO			

OBJETO: “ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPOS DE OFICINA DESTINADOS AL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE MANÍ – CASANARE”.

En atención a lo dispuesto en el capítulo de Estudio de mercado de la Guía para la elaboración de estudios de Sector emitida por Colombia compra eficiente, la entidad procede a desarrollar el presente estudio de mercado para la comprensión de la dinámica de precios, el mecanismo que se utiliza es a través de revisión de precios por solicitudes de cotizaciones a empresas del mercado, con el propósito de establecer el valor del presupuesto oficial del objeto a contratar, en virtud de lo señalado en el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COTIZ. 1 CLAUDIO POMPILO CAHUEÑO PARCIAL UNITARIO IVA INCLUIDO	COTIZ.2. PAPELERIA SANTA TERESA PARCIAL UNITARIO IVA INCLUIDO	COTIZ.3. DISTRITONER PARCIAL UNITARIO IVA INCLUIDO	MENOR VALOR POR ITEM COTIZADO
1	DISCO DURO INTERNO PARA NAS	UNIDAD	1	\$ 2.195.000	\$ 2.250.000	\$ 2.200.000	\$ 2.195.000
2	COMPUTADOR TODO EN UNO	UNIDAD	1	\$ 5.620.000	\$ 5.730.000	\$ 5.700.000	\$ 5.620.000
3	COMPUTADOR PORTATIL	UNIDAD	1	\$ 4.190.000	\$ 4.230.000	\$ 4.200.000	\$ 4.190.000
4	UPS	UNIDAD	1	\$ 630.000	\$ 680.000	\$ 650.000	\$ 630.000
5	IMPRESORA LASER MULTIFUNCIONAL MONOCROMATICA	UNIDAD	1	\$ 6.300.000	\$ 6.520.000	\$ 6.500.000	\$ 6.300.000
6	IMPRESORA LASER MONOCROMATICA	UNIDAD	1	\$ 2.190.000	\$ 2.250.000	\$ 2.200.000	\$ 2.190.000
7	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL A COLOR	UNIDAD	1	\$ 2.980.000	\$ 3.100.000	\$ 3.000.000	\$ 2.980.000
8	ESCANER	UNIDAD	1	\$ 2.950.000	\$ 3.100.000	\$ 3.000.000	\$ 2.950.000
9	MOUSSEE	UNIDAD	1	\$ 51.000	\$ 55.000	\$ 52.000	\$ 51.000
10	TECLADO	UNIDAD	1	\$ 82.000	\$ 88.000	\$ 84.000	\$ 82.000
11	SILLAS PARA ESCRITORIO TIPO SECRETARIA	UNIDAD	1	\$ 853.000	\$ 870.000	\$ 860.000	\$ 853.000
12	SILLA PARA ESCRITORIO TIPO EJECUTIVA	UNIDAD	1	\$ 1.190.000	\$ 1.260.000	\$ 1.200.000	\$ 1.190.000
13	SILLA AUXILIAR INTERLOCUTORA	UNIDAD	1	\$ 295.000	\$ 320.000	\$ 300.000	\$ 295.000
14	ESCRITORIO TIPO SECRETARIA	UNIDAD	1	\$ 1.980.000	\$ 2.100.000	\$ 2.000.000	\$ 1.980.000
15	ESCRITORIO DE MESA	UNIDAD	1	\$ 630.000	\$ 670.000	\$ 650.000	\$ 630.000
16	APOYA PIES	UNIDAD	1	\$ 198.000	\$ 220.000	\$ 200.000	\$ 198.000
17	ESTANTE PARA ARCHIVO DE DOCUMENTOS	UNIDAD	1	\$ 1.200.000	\$ 1.350.000	\$ 1.300.000	\$ 1.200.000
18	AIRE ACONDICIONADO DE 12000 BTU	UNIDAD	1	\$ 2.945.000	\$ 2.950.000	\$ 2.960.000	\$ 2.945.000
19	AIRE ACONDICIONADO DE 18000 BTU	UNIDAD	1	\$ 3.250.000	\$ 3.330.000	\$ 3.300.000	\$ 3.250.000
20	NEVERA	UNIDAD	1	\$ 3.075.000	\$ 3.130.000	\$ 3.100.000	\$ 3.075.000
21	SILLA TANDEM DE ESPERA 4 PUESTOS	UNIDAD	1	\$ 1.261.000	\$ 1.290.000	\$ 1.270.000	\$ 1.261.000

 ALCALDÍA MUNICIPAL MANÍ - CASANARE	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE		CÓDIGO: SGPC.120	VERSIÓN: 02
	NIT. 800008456-3		FECHA: 26 AGOSTO DE 2024	Página 2 de 2
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL			
	ESTUDIO DE MERCADO			

Con base en la solicitud de cotizaciones se entiende que los valores aquí consignados incluyen todos los gastos y costos administrativos precontractuales, la constitución de garantías, imprevistos, cobertura de riesgos, impuestos, y retenciones a que hubo lugar, así como todos los costos directos e indirectos necesarios para la correcta ejecución del contrato. Así mismo, que el valor correspondiente a las tasas y estampillas municipales, se tomaron de acuerdo a lo contenido en el Acuerdo No. 015 de 2012 "Por el cual se adopta el Estatuto de Rentas, el régimen procedimental y sancionatorio para el municipio de Maní Casanare", en el Acuerdo No. 011 de 2020 "Por el cual adoptan el régimen simple de tributación establecido en la Ley 2010 de 2019 y se dictan otras disposiciones en materia tributaria de carácter municipal", y en el Acuerdo No. 14 de 2024 "Por el cual se adopta la estampilla para la justicia familiar en el municipio de Maní Casanare".

El municipio de Maní procede a tomar el menor valor por ítem cotizado, como variable para determinar el valor del presupuesto oficial.

Se deja constancia que la Entidad verificó, para cada cotizante, que no presenta inhabilidades ni restricciones para contratar, mediante consulta en fuentes públicas oficiales. Así mismo, en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio no se evidencia anotación de sanciones. Los certificados correspondientes se anexan a cada cotización recibida.


YVONNE PRADA ARISMENDY

Secretaria de Gobierno y Participación Comunitaria.


 Elabora: **Rocio Soto Céspedes**
 Tec. Adm. Almacén y Compras


 Revisó: **Luisa Faján Chaparro**
 Abogada Contratada OAJ.

 ALCALDÍA MUNICIPAL MANÍ - CASANARE	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE NIT. 800008456-3		CÓDIGO: SGPC-120.27	VERSIÓN: 02
			FECHA: NOVIEMBRE 27/18	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL			
	OFICIO			

Maní, 25 de junio del 2026

Señor:
CLAUDIO POMPILIO CAHUEÑO BECERRA
NIT. 74.795.380
Carrera 4 Nro. 11-82
Maní - Casanare

Recibido por:
Alex R.
25 de junio de 2026

Referencia: Invitación a Cotizar.

La Alcaldía Municipal de Maní Casanare, está interesada en recibir cotización a efectos de establecer el valor del presupuesto oficial para el proceso SELECCIÓN ABREVIADA – PROCEDIMIENTO DE SUBASTA INVERSA cuyo objeto es: "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPOS DE OFICINA DESTINADOS AL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE MANI – CASANARE".

La cotización que se solicita debe tener en cuenta la información descrita en el anexo especificaciones técnicas y el siguiente formato:

ITEM	ARTICULO – BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR
1	DISCO DURO INTERNO PARA NAS	UNIDAD	1	
2	COMPUTADOR TODO EN UNO	UNIDAD	1	
3	COMPUTADOR PORTATIL	UNIDAD	1	
4	UPS	UNIDAD	1	
5	IMPRESORA LASER MULTIFUNCIONAL MONOCROMATICA	UNIDAD	1	
6	IMPRESORA LASER MONOCROMATICA	UNIDAD	1	
7	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL A COLOR	UNIDAD	1	
8	ESCANER	UNIDAD	1	
9	MOUSSEE	UNIDAD	1	
10	TECLADO	UNIDAD	1	
11	SILLAS PARA ESCRITORIO TIPO SECRETARIA	UNIDAD	1	
12	SILLA PARA ESCRITORIO TIPO EJECUTIVA	UNIDAD	1	
13	SILLA AUXILIAR INTERLOCUTORA	UNIDAD	1	
14	ESCRITORIO TIPO SECRETARIA	UNIDAD	1	
15	ESCRITORIO DE MESA	UNIDAD	1	
16	APOYA PIES	UNIDAD	1	
17	ESTANTE PARA ARCHIVO DE DOCUMENTOS	UNIDAD	1	



**ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE MANÍ
CASANARE
NIT. 800008456-3**

**SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL
OFICIO**

CÓDIGO: SGPC-120.27

VERSIÓN: 02

FECHA: NOVIEMBRE 27/18

Página 2 de 2



18	AIRE ACONDICIONADO DE 12000 BTU	UNIDAD	1	
19	AIRE ACONDICIONADO DE 18000 BTU	UNIDAD	1	
20	NEVERA	UNIDAD	1	
21	SILLA TANDEM DE ESPERA 4 PUESTOS	UNIDAD	1	

En los precios cotizados se debe considerar todos los gastos y costos administrativos precontractuales, la constitución de garantías, imprevistos, cobertura de riesgos, impuestos, retenciones a que haya lugar, así como todos los costos directos e indirectos necesarios para la correcta ejecución del contrato. Para calcular el valor correspondiente a las tasas y estampillas municipales, se deberá tener en cuenta únicamente lo contenido en el Acuerdo No. 015 de 2012 "Por el cual se adopta el Estatuto de Rentas, el régimen procedimental y sancionatorio para el municipio de Maní Casanare", en el Acuerdo No. 011 de 2020 "Por el cual adoptan el régimen simple de tributación establecido en la Ley 2010 de 2019 y se dictan otras disposiciones en materia tributaria de carácter municipal", y en el Acuerdo No. 14 de 2024 "Por el cual se adopta la estampilla para la justicia familiar en el municipio de Maní Casanare", o demás normas que modifiquen, adicionen o los complementen.

La cotización debe ser allegada a más tardar el día 03 de julio del 2026, a la Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria, de la Alcaldía Municipal de Maní, ubicada en la calle 18° No. 3-80, segundo 2° piso del Edificio Municipal.

*Ver Anexo especificaciones técnicas.

*Agradecemos adjuntar a la cotización copia de los soportes legales así:

1. Copia Certificado de existencia y representación legal actualizado y vigente.
2. Copia de cedula representante legal.
3. Copia Registro único tributario – RUT.

Atentamente,


YVONNE PRADA ARISMENDY

Secretaria de Gobierno y Participación Comunitario


Elaboró: Rocío Soto Cespedes.
Tec-Adm. Almacén y Compras


Revisó: Luisa Farfán Chaparro
Abogada contratada O.A.J.

**CLAUDIO POMPILIO
CAHUEÑO**

NIT. 74.795.380-4

Maní, 03 de julio de 2026

Señores

Municipio de Maní

Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria

Maní

*Polo: Julio 8/2026.
9:55 am
Pce*

REFERENCIA: COTIZACION

Me permito presentar cotización según su amable solicitud

La presente cotización incluye todos los valores para una contratación con entidades públicas.

No.	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	DISCO DURO INTERNO TIPO NAS	Unidad	1	2.195.000	2.195.000
2	COMPUTADOR TODO EN UNO.	Unidad	1	5.620.000	5.620.000
3	COMPUTADOR PORTÁTIL	Unidad	1	4.190.000	4.190.000
4	UPS	Unidad	1	630.000	630.000
5	IMPRESORA LASER MULTIFUNCIONAL MONOCROMATICA	Unidad	1	6.300.000	6.300.000
6	IMPRESORA LASER MONOCROMATICA	Unidad	1	2.190.000	2.190.000
7	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL A COLOR	Unidad	1	2.980.000	2.980.000
8	SCANNER	Unidad	1	2.950.000	2.950.000
9	MOUSE	Unidad	1	51.000	51.000
10	TECLADO	Unidad	1	82.000	82.000
11	SILLA PARA ESCRITORIO TIPO SECRETARIA	Unidad	1	853.000	853.000
12	SILLA PARA ESCRITORIO TIPO EJECUTIVA	Unidad	1	1.190.000	1.190.000
13	SILLA AUXILIAR INTERLOCUTORA,	Unidad	1	295.000	295.000
14	ESCRITORIO TIPO SECRETARIA	Unidad	1	1.980.000	1.980.000

**CLAUDIO POMPILIO
CAHUEÑO**

NIT. 74.795.380-4

15	ESCRITORIO DE MESA	Unidad	1	630.000	630.000
16	APOYA PIES	Unidad	1	198.000	198.000
17	ESTANTE PARA ARCHIVO DE DOCUMENTOS	Unidad	1	1.200.000	1.200.000
18	AIRE ACONDICIONADO DE 12.000 BTU	Unidad	1	2.945.000	2.945.000
19	AIRE ACONDICIONADO DE 18.000 BTU	Unidad	1	3.250.000	3.250.000
20	NEVERA	Unidad	1	3.075.000	3.075.000
21	SILLA TANDEM DE ESPERA 4 PUESTOS	Unidad	1	1.261.000	1.261.000

Cordialmente,



CLAUDIO POMPILIO CAHUEÑO BECERRA
C.C. 74.795.380 de Maní

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO 74.795.380
CAHUEÑO BECERRA

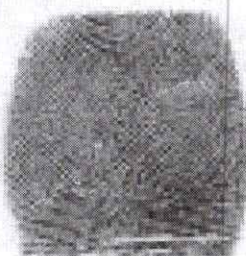
APellidos
CLAUDIO POMILIO


FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA

DOCUMENTOS PARA
COTIZACIÓN ALCALDÍA DE MANI



FECHA DE NACIMIENTO 09-ENE-1980
MANI
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

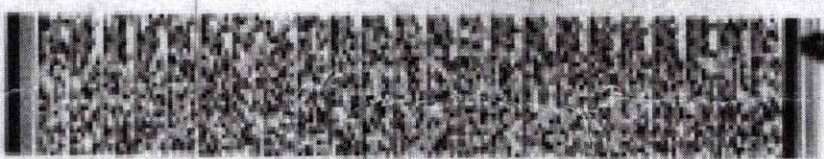
1.68
ESTATURA

O+
GRUPO SANG. / RH

M
SEXO

26-ENE-1998 MANI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADOR GENERAL
EDILSON WILLY RODRIGUEZ LÓPEZ



A-4632000-D6142000-M-0074795380-20001235

00088142004 T

270321980



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 19/06/2026 - 21:52:58
Recibo No. S001068587, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 5GqvPVWjcv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : CLAUDIO POMPILIO CAHUEÑO BECERRA
Identificación : CC. - 74795380
Nit : 74795380-4
Domicilio: Mani, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 47531
Fecha de matrícula: 14 de marzo de 2005
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 08 de mayo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 4 11 82
Barrio : BRR LOS LIBERTADORES
Municipio : Mani, Casanare
Correo electrónico : clauzch@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3125108220
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : 3125108220

Dirección para notificación judicial : CR 4 11 82
Barrio : BRR LOS LIBERTADORES
Municipio : Mani, Casanare
Correo electrónico de notificación : clauzch@hotmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4741
Actividad secundaria Código CIIU: N8230
Otras actividades Código CIIU: G4663 G4761

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Suministros de utiles de oficina, computadores, impresora, software, toner y tintas para impresoras, equipos de comunicacion, aseo, viveres, elementos de papeleria, actividades de telecomunicaciones, organizacion de eventos, suministro de utencilios y equipos de cocina, suministro y prestación, comercialización de servicios de telecomunicaciones y conectividad. Comercio de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, materiales de fontanería y calefacción.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: \$620.485.000,00



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 19/06/2026 - 21:52:58
Recibc No. S001068587, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 5GqvPVWjcv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Activo no corriente: \$472.650.000,00
Activo total: \$1.093.135.000,00
Pasivo corriente: \$8.815.000,00
Pasivo no corriente: \$19.845.000,00
Pasivo total: \$28.660.000,00
Patrimonio neto: \$1.064.475.000,00
Pasivo más patrimonio: \$1.093.135.000,00

Estado de resultados:

Ingresos actividad ordinaria: \$1.793.179.000,00
Otros ingresos: \$0,00
Costo de ventas: \$1.417.637.000,00
Gastos operacionales: \$95.780.000,00
Otros gastos: \$95.780.000,00
Gastos por impuestos: \$10.800.000,00
Utilidad operacional: \$92.450.000,00
Resultado del periodo: \$176.512.000,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: MI PUNTO COM SEDE PAZ DE ARIPORO
Matrícula No.: 183838
Fecha de Matrícula: 24 de febrero de 2025
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 17 5 42
Barrio : BRR PANORAMA
Municipio: Paz de Aripоро, Casanare

Nombre: MI PUNTO COM
Matrícula No.: 66913
Fecha de Matrícula: 10 de abril de 2008
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 19/06/2026 - 21:52:58
Recibo No. S001068587, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 5GqvPVWjcv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Dirección : CRA 4 NRO. 11 -48
Barrio : BRR LOS LIBERTADORES
Municipio: Maní, Casanare

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$1.793.179.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4741.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que se entregó al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:46:43 PM horas del 10/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **74795380**

Apellidos y Nombres: **CAHUEDO BECERRA CLAUDIO POMPILIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
- 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 299296033



PIB

15:47:30

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 10 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CLAUDIO POMPILO CAHUEÑO BECERRA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 74795380:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 10 de julio de 2026, a las 15:48:16, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	74795380
Código de Verificación	74795380260710154816

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 10/07/2026 03:51:38 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **74795380** y Nombre: **CLAUDIO POMPILO CAHUEÑO BECERRA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **143708173** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda

 Imprimir

515 9000



**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA



GOV.CO

Verificación de Certificados



El certificado indicado ha sido expedido por la
① CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los datos del mismo son:

Código verificación: 5GqvPVWjcv

Número del recibo: S001068587

Operación: 99-USUPUBXX-20260619-0155

Expediente: 47531

Fecha de expedición: 2026-06-19 Hora: 21:52:57

Razón social: CLAUDIO POMPILIO CAHUEÑO BECERRA

Cliente: CAHUEÑO BECERRA CLAUDIO POMPILIO

Tipo certificado: CerMat

 Descargar Certificado

× Cerrar



**ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE MANÍ
CASANARE
NIT. 800008456-3**

**SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL
OFICIO**

CÓDIGO: SGPC-120.27

VERSIÓN: 02

FECHA: NOVIEMBRE 27/18

Página 1 de 2

Maní

Maní, 25 de junio del 2026

Señores:

CARMEN ANDREA LOPEZ MONTAÑA
PAPELERIA SANTA TERESA
NIT. 46380556-1
Carrera 2 Nro. 12-93
Maní - Casanare

Recibi:
Carmen Andrea López M.
25 de junio de 2026

Referencia: Invitación a Cotizar.

La Alcaldía Municipal de Maní Casanare, está interesada en recibir cotización a efectos de establecer el valor del presupuesto oficial para el proceso SELECCIÓN ABREVIADA – PROCEDIMIENTO DE SUBASTA INVERSA cuyo objeto es: “ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPOS DE OFICINA DESTINADOS AL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE MANI – CASANARE”.

La cotización que se solicita debe tener en cuenta la información descrita en el anexo especificaciones técnicas y el siguiente formato:

ITEM	ARTICULO – BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR
1	DISCO DURO INTERNO PARA NAS	UNIDAD	1	
2	COMPUTADOR TODO EN UNO	UNIDAD	1	
3	COMPUTADOR PORTATIL	UNIDAD	1	
4	UPS	UNIDAD	1	
5	IMPRESORA LASER MULTIFUNCIONAL MONOCROMATICA	UNIDAD	1	
6	IMPRESORA LASER MONOCROMATICA	UNIDAD	1	
7	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL A COLOR	UNIDAD	1	
8	ESCANER	UNIDAD	1	
9	MOUSSEE	UNIDAD	1	
10	TECLADO	UNIDAD	1	
11	SILLAS PARA ESCRITORIO TIPO SECRETARIA	UNIDAD	1	
12	SILLA PARA ESCRITORIO TIPO EJECUTIVA	UNIDAD	1	
13	SILLA AUXILIAR INTERLOCUTORA	UNIDAD	1	
14	ESCRITORIO TIPO SECRETARIA	UNIDAD	1	
15	ESCRITORIO DE MESA	UNIDAD	1	
16	APOYA PIES	UNIDAD	1	
17	ESTANTE PARA ARCHIVO DE DOCUMENTOS	UNIDAD	1	

 ALCALDÍA MUNICIPAL MANÍ - CASANARE	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE NIT. 800008456-3		CÓDIGO: SGPC-120.27	VERSIÓN: 02
			FECHA: NOVIEMBRE 27/18	Página 2 de 2
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL OFICIO			

18	AIRE ACONDICIONADO DE 12000 BTU	UNIDAD	1	
19	AIRE ACONDICIONADO DE 18000 BTU	UNIDAD	1	
20	NEVERA	UNIDAD	1	
21	SILLA TANDEM DE ESPERA 4 PUESTOS	UNIDAD	1	

En los precios cotizados se debe considerar todos los gastos y costos administrativos precontractuales, la constitución de garantías, imprevistos, cobertura de riesgos, impuestos, retenciones a que haya lugar, así como todos los costos directos e indirectos necesarios para la correcta ejecución del contrato. Para calcular el valor correspondiente a las tasas y estampillas municipales, se deberá tener en cuenta únicamente lo contenido en el Acuerdo No. 015 de 2012 "Por el cual se adopta el Estatuto de Rentas, el régimen procedimental y sancionatorio para el municipio de Maní Casanare", en el Acuerdo No. 011 de 2020 "Por el cual adoptan el régimen simple de tributación establecido en la Ley 2010 de 2019 y se dictan otras disposiciones en materia tributaria de carácter municipal", y en el Acuerdo No. 14 de 2024 "Por el cual se adopta la estampilla para la justicia familiar en el municipio de Maní Casanare", o demás normas que modifiquen, adicionen o los complementen.

La cotización debe ser allegada a más tardar el día 3 de julio del 2025, a la Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria, de la Alcaldía Municipal de Maní, ubicada en la calle 18° No. 3-80, segundo 2° piso del Edificio Municipal.

*Ver Anexo especificaciones técnicas.

*Agradecemos adjuntar a la cotización copia de los soportes legales así:

1. Copia Certificado de existencia y representación legal actualizado y vigente.
2. Copia de cedula representante legal.
3. Copia Registro único tributario – RUT.

Atentamente,


YVONNE PRADA ARISMENDY
 Secretaria de Gobierno y Participación Comunitario


 Elaboró: Rocio Soto Cespedes.
 Tec-Adm. Almacén y Compras


 Revisó: Luisa Farfán Chaparro
 Abogada contratada O.A.U.

PAPELERIA SANTA TERESA

NIT. 46380556-1

CEL 3202295675

Maní, 03 de julio de 2026

*Recd. Julio 3/2026.
9:25 am
Pee*

Señores:

ALCALDIA MUNICIPIO DE MANI

Ref. Cotización

De acuerdo a la solicitud realizada por ustedes, Me permito presentar la siguiente cotización

No.	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	DISCO DURO INTERNO PARA NAS	Unidad	1	1.250.000	1.250.000
2	COMPUTADOR TODO EN UNO	Unidad	1	5.730.000	5.730.000
3	COMPUTADOR PORTÁTIL	Unidad	1	4.230.000	4.230.000
4	UPS	Unidad	1	680.000	680.000
5	IMPRESORA LASER MULTIFUNCIONAL MONOCROMATICA	Unidad	1	6.520.000	6.520.000
6	IMPRESORA LASER MONOCROMATICA	Unidad	1	2.250.000	2.250.000
7	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL A COLOR	Unidad	1	3.100.000	3.100.000
8	ESCANER	Unidad	1	3.100.000	3.100.000
9	MOUSE	Unidad	1	55.000	55.000
10	TECLADO	Unidad	1	88.000	88.000
11	SILLA PARA ESCRITORIO TIPO SECRETARIA	Unidad	1	870.000	870.000
12	SILLA PARA ESCRITORIO TIPO EJECUTIVA	Unidad	1	1.260.000	1.260.000
13	SILLA AUXILIAR INTERLOCUTORA	Unidad	1	320.000	320.000

PAPELERIA SANTA TERESA

NIT. 46380556-1

CEL 3202295675

14	ESCRITORIO TIPO SECRETARIA	Unidad	1	2.100.000	2.100.000
15	ESCRITORIO DE MESA	Unidad	1	670.000	670.000
16	APOYA PIES	Unidad	1	220.000	220.000
17	ESTANTE PARA ARCHIVO DE DOCUMENTOS	Unidad	1	1.350.000	1.350.000
18	AIRE ACONDICIONADO DE 12000 BTU	Unidad	1	2.950.000	2.950.000
19	AIRE ACONDICIONADO DE 18000 BTU	Unidad	1	3.330.000	3.330.000
20	NEVERA	Unidad	1	3.130.000	3.130.000
21	SILLA TANDEM DE ESPERA 4 PUESTOS	Unidad	1	1.290.000	1.290.000

Atentamente:

Carmen Andrea López Montaña
CARMEN ANDREA LOPEZ MONTANA
CC.No. 46380556
NIT: 46380556-1
Celular: 3202295675

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 46.380.556

LOPEZ MONTAÑA

APELLIDOS

CARMEN ANDREA

NOMBRES

Carmen Andrea Lopez Montaña
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 19-MAY-1980

SOGAMOSO
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60

ESTATURA

O+

G.S. RH

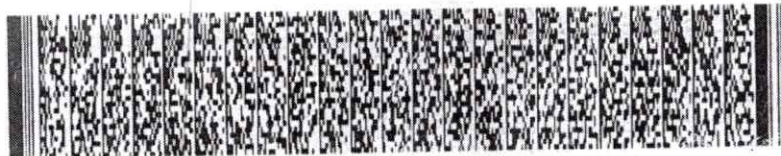
F

SEXO

08-JUN-1999 SOGAMOSO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-4652000-00154896-F-0046380556-20090422

0010915366A 1

30881853

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141239645187



(415)7707212489984(8020) 000014123964518 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

4 6 3 8 0 5 5 6 1

4 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

4 6 3 8 0 5 5 6

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Boyacá

1 5

30. Ciudad/Municipio

Sogamoso

7 5 9

31. Primer apellido

LOPEZ

32. Segundo apellido

MONTAÑA

33. Primer nombre

CARMEN

34. Otros nombres

ANDREA

35. Razón social

36. Nombre comercial

PAPELERIA SANTA TERESA

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Casanare

8 5

40. Ciudad/Municipio

Mari

1 3 9

41. Dirección principal

CR 2 12 93 BRR CENTRO

42. Correo electrónico sofygeral255@yahoo.es

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 2 0 2 7 2 3 9 2 7

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

4 7 4 1

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 5 0 2 0 6

Actividad secundaria

48. Código

4 7 6 1

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 4 0 3 0 4

Otras actividades

1

49. Código

8 2 1 9 7 2 2 0

2

Ocupación

51. Código

52. Número
establecimientos

1

53. Código

4 9

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2026-03-06 / 03:17:25PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre LOPEZ MONTAÑA CARMEN ANDREA

985. Cargo CONTRIBUYENTE



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:11:18 PM horas del 10/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **46380556**

Apellidos y Nombres: **LOPEZ MONTAÑA CARMEN ANDREA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-
atc@policia.gov.co

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

**CERTIFICADO ORDINARIO
No. 299276042**



PIB
12:11:59
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 10 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CARMEN ANDREA LOPEZ MONTAÑA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 46380556:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web:
<https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 10 de julio de 2026, a las 12:12:51, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	46380556
Código de Verificación	46380556260710121251

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 10/07/2026 12:14:46 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **46380556** y Nombre:
CARMEN ANDREA LOPEZ MONTAÑA.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **143689105** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA****GOV.CO**



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 14/07/2026 - 14:46:30

Recibo No. S001073049, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN gQFYK4uZX9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : CARMEN ANDREA LOPEZ MONTAÑA
Identificación : CC. - 46380556
Nit : 46380556-1
Domicilio: Mani, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 105524
Fecha de matrícula: 23 de enero de 2014
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 2 NO 12 - 93 P1
Barrio : BRR CENTRO
Municipio : Mani, Casanare
Correo electrónico : sofygeral255@yahoo.es
Teléfono comercial 1 : 3202723927
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 2 NO 12 - 93 P1
Barrio : BRR CENTRO
Municipio : Mani, Casanare
Correo electrónico de notificación : sofygeral255@yahoo.es

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4761
Actividad secundaria Código CIIU: G4741
Otras actividades Código CIIU: M7220 Q8699

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Servicio de fotocopiado, venta de útiles escolares, suministro de elementos para oficina y juguetería.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:

Activo corriente: \$36.000.000,00
Activo no corriente: \$0,00
Activo total: \$36.000.000,00
Pasivo corriente: \$0,00



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 14/07/2026 - 14:46:30

Recibo No. S001073049, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN gQFYK4uZX9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Pasivo no corriente: \$0,00
Pasivo total: \$0,00
Patrimonio neto: \$36.000.000,00
Pasivo más patrimonio: \$36.000.000,00

Estado de resultados:

Ingresos actividad ordinaria: \$6.000.000,00
Otros ingresos: \$0,00
Costo de ventas: \$0,00
Gastos operacionales: \$0,00
Otros gastos: \$0,00
Gastos por impuestos: \$0,00
Utilidad operacional: \$0,00
Resultado del periodo: \$0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: PAPELERIA SANTA TERESA
Matrícula No.: 105526
Fecha de Matrícula: 23 de enero de 2014
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CARRERA 2 N 12 - 93 P1
Barrio : BRR CENTRO
Municipio: Mani, Casanare

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 14/07/2026 - 14:46:30
Recibo No. S001073049, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN gQFYK4uZX9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$6.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4761.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

Verificación de Certificados

El certificado indicado ha sido expedido por la
① **CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE**, los datos del mismo son:

Código verificación: gQFYK4uZX9

Número del recibo: S001073049

Operación: 99-USUPUBXX-20260714-0074

Expediente: 105524

Fecha de expedición: 2026-07-14 **Hora:** 14:46:29

Razón social: CARMEN ANDREA LOPEZ MONTAÑA

Cliente: LOPEZ MONTAÑA CARMEN ANDREA

Tipo certificado: CerMat

 [Descargar Certificado](#)

 ALCALDÍA MUNICIPAL MANÍ - CASANARE	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE NIT. 800008456-3		CÓDIGO: SGPC-120.27	VERSIÓN: 02
			FECHA: NOVIEMBRE 27/18	Página 1 de 2
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL			
	OFICIO			

Maní, 25 de junio del 2026

Señores:

LUIS ANDRES VARGAS RINCON

R/L: DISTRITONER

NIT. 900829902-2

Carrera 22 Nro. 11-68

Yopal - Casanare

*Recibido: ANDRES VARGAS
25-06-2026*

Referencia: Invitación a Cotizar.

La Alcaldía Municipal de Maní Casanare, está interesada en recibir cotización a efectos de establecer el valor del presupuesto oficial para el proceso SELECCIÓN ABREVIADA – PROCEDIMIENTO DE SUBASTA INVERSA cuyo objeto es: "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPOS DE OFICINA DESTINADOS AL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE MANI – CASANARE".

La cotización que se solicita debe tener en cuenta la información descrita en el anexo especificaciones técnicas y el siguiente formato:

ITEM	ARTICULO – BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR
1	DISCO DURO INTERNO PARA NAS	UNIDAD	1	
2	COMPUTADOR TODO EN UNO	UNIDAD	1	
3	COMPUTADOR PORTATIL	UNIDAD	1	
4	UPS	UNIDAD	1	
5	IMPRESORA LASER MONOCROMATICA MULTIFUNCIONAL	UNIDAD	1	
6	IMPRESORA LASER MONOCROMATICA	UNIDAD	1	
7	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL A COLOR	UNIDAD	1	
8	ESCANER	UNIDAD	1	
9	MOUSSEE	UNIDAD	1	
10	TECLADO	UNIDAD	1	
11	SILLAS PARA ESCRITORIO TIPO SECRETARIA	UNIDAD	1	
12	SILLA PARA ESCRITORIO TIPO EJECUTIVA	UNIDAD	1	
13	SILLA AUXILIAR INTERLOCUTORA	UNIDAD	1	
14	ESCRITORIO TIPO SECRETARIA	UNIDAD	1	
15	ESCRITORIO DE MESA	UNIDAD	1	
16	APOYA PIES	UNIDAD	1	
17	ESTANTE PARA ARCHIVO DE DOCUMENTOS	UNIDAD	1	

 ALCALDÍA MUNICIPAL MANÍ - CASANARE	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE NIT. 800008456-3		CÓDIGO: SGPC-120.27	VERSIÓN: 02
			FECHA: NOVIEMBRE 27/18	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL OFICIO			

18	AIRE ACONDICIONADO DE 12000 BTU	UNIDAD	1	
19	AIRE ACONDICIONADO DE 18000 BTU	UNIDAD	1	
20	NEVERA	UNIDAD	1	
21	SILLA TANDEM DE ESPERA 4 PUESTOS	UNIDAD	1	

En los precios cotizados se debe considerar todos los gastos y costos administrativos precontractuales, la constitución de garantías, imprevistos, cobertura de riesgos, impuestos, retenciones a que haya lugar, así como todos los costos directos e indirectos necesarios para la correcta ejecución del contrato. Para calcular el valor correspondiente a las tasas y estampillas municipales, se deberá tener en cuenta únicamente lo contenido en el Acuerdo No. 015 de 2012 "Por el cual se adopta el Estatuto de Rentas, el régimen procedimental y sancionatorio para el municipio de Maní Casanare", en el Acuerdo No. 011 de 2020 "Por el cual adoptan el régimen simple de tributación establecido en la Ley 2010 de 2019 y se dictan otras disposiciones en materia tributaria de carácter municipal", y en el Acuerdo No. 14 de 2024 "Por el cual se adopta la estampilla para la justicia familiar en el municipio de Maní Casanare", o demás normas que modifiquen, adicionen o los complementen.

La cotización debe ser allegada a más tardar el día 3 de julio del 2026, a la Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria, de la Alcaldía Municipal de Maní, ubicada en la calle 18° No. 3-80, segundo 2° piso del Edificio Municipal.

*Ver Anexo especificaciones técnicas.

*Agradecemos adjuntar a la cotización copia de los soportes legales así:

1. Copia Certificado de existencia y representación legal actualizado y vigente.
2. Copia de cedula representante legal.
3. Copia Registro único tributario – RUT.

Atentamente,


YVONNE PRADA ARISMENDY
 Secretaria de Gobierno y Participación Comunitario


 Elaboró: Rocio Soto Cespedes.
 Tec-Adm. Almacén y Compras


 Revisó: Luisa Farfan Chaparro
 Abogada contratada O.A.J.

Yopal, 03 de julio de 2026.

Señores
MUNICIPIO DE MANI CASANARE
Maní

REF: COTIZACION.

*Recibido: Julio 3/2026.
11:30am
Bleed*

De acuerdo con su solicitud, me permito presentar cotización de los siguientes ítems.

No.	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	DISCO DURO INTERNO PARA NAS	Unidad	1	2.200.000	2.200.000
2	COMPUTADOR TODO EN UNO	Unidad	1	5.700.000	5.700.000
3	COMPUTADOR PORTATIL	Unidad	1	4.200.000	4.200.000
4	UPS	Unidad	1	650.000	650.000
5	IMPRESORA LASER MULTIFUNCIONAL MONOCROMATICA	Unidad	1	6.500.000	6.500.000
6	IMPRESORA LASER MONOCROMATICA	Unidad	1	2.200.000	2.200.000
7	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL A COLOR	Unidad	1	3.000.000	3.000.000
8	ESCANER	Unidad	1	3.000.000	3.000.000
9	MOUSSEE	Unidad	1	52.000	52.000
10	TECLADO	Unidad	1	84.000	84.000
11	SILLAS PARA ESCRITORIO TIPO SECRETARIA	Unidad	1	860.000	860.000
12	SILLA PARA ESCRITORIO TIPO EJECUTIVA	Unidad	1	1.200.000	1.200.000
13	SILLA AUXILIAR INTERLOCUTORA	Unidad	1	300.000	300.000
14	ESCRITORIO TIPO SECRETARIA	Unidad	1	2.000.000	2.000.000
15	ESCRITORIO DE MESA	Unidad	1	650.000	650.000
16	APOYA PIES	Unidad	1	200.000	200.000
17	ESTANTE PARA ARCHIVO DE DOCUMENTOS	Unidad	1	1.300.000	1.300.000
18	AIRE ACONDICIONADO DE 12000 BTU	Unidad	1	2.960.000	2.960.000
19	AIRE ACONDICIONADO DE 18000 BTU	Unidad	1	3.300.000	3.300.000
20	NEVERA	Unidad	1	3.100.000	3.100.000
21	SILLA TANDEM DE ESPERA 4 PUESTOS	Unidad	1	1.270.000	1.270.000

ANDRES VARGAS R.

LUIS ANDRES VARGAS RINCON
C.C. 1.118.529.777 de Yopal

CARRERA 22 N° 11 -68 CELULAR :311 5117078 -3148797643

Email: contratosdistrioner@gmail.com- contabilidaddistrioner@gmail.com

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO **1.118.529.777**
VARGAS RINCON

APELLIDOS
LUIS ANDRES

NOMBRES
Andrés Vargas R.

FIRMA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



FECHA DE NACIMIENTO **08-ABR-1986**

AGUAZUL
(CASANARE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

19-ABR-2004 YOPAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO YACHA



P-4600100-00879881-M-1118529777-20170130 0053306207G 1 9998637221



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 22/06/2026 - 15:42:24
Recibo No. S001068802, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN eKRWQK3NyM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : DISTRITONER CASANARE S.A.S
Nit : 900829902-2
Domicilio: Yopal, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 113918
Fecha de matrícula: 26 de febrero de 2015
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 22 N 11 68
Barrio : BRR EL CENTRO
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico : contabilidaddistritioner@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3115117078
Teléfono comercial 2 : 6349816
Teléfono comercial 3 : 3115117078

Dirección para notificación judicial : CR 22 N 11 68
Barrio : BRR EL CENTRO
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico de notificación : contabilidaddistritioner@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 19 de febrero de 2015 de la Asamblea Constitutiva de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de febrero de 2015, con el No. 24630 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada DISTRITONER CASANARE S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por documento privado No. SIN NUM del 13 de septiembre de 2019 del Accionista Único de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de septiembre de 2019, con el No. 35941 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTARIA - OBJETO SOCIAL

Por documento privado No. 1 del 31 de mayo de 2022 de Único Accionista de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de junio de 2022, con el No. 43320 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTARIA- CAPITAL AUTORIZADO

Por Certificación de capital No. SIN NUM del 26 de mayo de 2022 de la Contador Publico de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de junio de 2022, con el No. 43321 del Libro IX, se decretó AUMENTO CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 22/06/2026 - 15:42:24
Recibo No. S001068802, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN eKRWQK3NyM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La empresa tendra por objeto el desarrollo de las siguientes actividades: A) suministro de papeleria, textos escolares, libros y materiales didactico .B) comercio de muebles para oficina, maquinas y equipos de oficina, computadoras y programas de computadora. C) renta de maquinas y equipos de oficina que posean material electrico como computadoras, fotocopadoras, video proyectores, impresoras etc. D) suministro de repuestos e insumos de maquinas y equipos de oficina que contengan material electrico e). Servicio tecnico en toda clase de maquinas y equipos que componen material electrico f). Servicios de asesoria financiera, administrativa y toda clase de seguros y sistemas. G) servicio de laminacion, anillado, fotocopiado y encuadernacion. H). Capacitacion no formal en sistemas y equipo de computo. I) servicio de internet, j) venta y renta de toda clase de vehiculos y maquinaria pesada ya sean de servicio publico o particular. K) dotacion de elementos de comunicacion y de seguridad personal. L) comercio de ropa industrial, trabajo y uniformes. M) compra y venta de inmuebles, administracion de ellos por si mismo o por delegacion. N) suministro y proveeduria en general de todos los elementos que las personas naturales o juridicas requieran para su operacion, privadas o de econpmia mixta. O) comercio de productos farmaceuticos, medicinales y odontologicos, articulos de perfumeria, coemsticos y de tocador. P) comercio de intrumentos, aparatos y accesorios para dotaciones hospitalarias. Q) cosntruccion , diseño , asesorias , interventorias , estudios y consultorias de proyectos arquitectonicos , urbanisticos , civiles , geologicos ,mecánicos, industriales y ambientales . R) importacion y exportacion de productos y servicios en desarrollo de su objeto principal. S) participacion directa o asociada en la fabricacion, produccion, distribucion y comercializacion de productos, equipos o articulos. T) la empresa podra ejecutar todos los acto celebrar los contratos que directamente se relacionen con aquel y los que tengan como finalidad ejercer los derechos y satisfacer la obligaciones legales o convencionalmente derivados de la existencia y actividad de la empresa, pudiendo variar la forma o naturaleza de los bienes, efectuar cualquier obligacion de credito pasivo activo , adquirir o enajenar bienes , gravarlos , celebrar contratos de arrendamiento en su calidad de arrendamiento o arrendador, realizar contratos de usufructo y anticresis , girar , endosar , a ceptar , protestar , cancelar , evaluar , dar y recibir en pago toda clase de titulos , valores, abrir y manejar cuentas corrientes y de ahorros, invertir en toda clase de papeles de negocios , toamr parte cuota o acciones de capital social en otra entidad o sociedad , fusionarse con ellos , conservarlas , intercambiar derechos o acciones , fundarlos o transformarlos , suministro de toda clase de electrodomeesticos , asesoria y venta de toda clase de seguros generales, y en general ejecutar y celebrar toda clase de contratos o actos que se relaciones directa o indirectamente con el objeto social primordial . * diseño y elaboracion de maetrial preimpreso.*proveeduria de todo tipo de materiales para obras civiles y sanitarias. * fabricacion, transformacion y comercializacion de toda clase de materiales o de mercancías para la construccion y el agro.* construccion, diseño, instalacion, asesorias, interventorias, estudios y consultorias de proyectos de redes electricas. *dotacione smilitares y de organismos de socorro. *dotaciones para laboratorios de centro educativos. Proveer otros productos alimenticios no clasificados.* comercio de insumos y reactivos para laboratorios. *comercio de insumos y repuestos para equipos de computo, fotocopadoras, impresoras y redes de comunicacion. Desarrollo y organizacion de actividades ludicas y educativas. Desarrollo y organizacion de programas de promocion y prevencion en salud publica; publicidad y mercadeo; organizacion de toda clase de eventos. *diseño, construccion y puesta en funcionamiento de redes de cableado estructurado, aulas virtuales y software, venta de equipos pasivos y activos de redes de telecomunicacion y mas relacionado venta de equipos de computo, etc. Redes locales alamblicas e inalamblicas; montaje de redes de comunicacion voz y datos, sistema de radio enlaces, redes de fibra optica, sistemas de relemedicina y control electronico. *suministro de software educativo. * implementacion , comercializacion , procesos de formacion y capacitacion en modalidad corporate university, venta diseño , consultoria , interventoria , planeacion , mantenimiento , prestacion de servicios y activiadaes relacionadas con proyectos , elementos infraestructuras y plataformas tecnologicas relacionadas con el area de ingenieria , tecnologia , telecomunicaciones, sistemas , biotecnologia , seguridad informatica y electronica , igualmente podra vender todo tipo de suministros , insumos y materiales , para consumo de oficina y de tipo tecnologico , electrico ,electronico ,quimico y biotecnologico . Tambien podra realizar diseño analisis implementacion y puesta en funcionamiento de soluciones e-Learning , e-Trainers , y corporate university para el sector



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 22/06/2026 - 15:42:25

Recibo No. S001068802, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN eKRWQK3NyM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

educativo y corporativo, de tipo institucional municipal y móvil en áreas como mecatrónica, autotónica, biónica, robótica, electrónica, energías renovables, educatrónica, telecomunicaciones, telemática, informática y tecnología en general comercializar plataformas LMS y LMS para entornos virtuales e igualmente comercializar contenido digital para soluciones e-Learning. E- Trainers, y corporate university. Además podrá importar, instalar, comercializar y arrendar equipos para la vigilancia y seguridad privada como son: Equipos de detección, equipos de visión o escucha remota, equipos de seguridad bancaria, equipos de detección, identificación, interferencia y escucha de comunicación, elementos ofensivos y equipos para prevención de actos terroristas. Es decir podrá realizar cualquier actividad lícita y celebrar todo tipo de negocios comerciales y de servicios. En desarrollo de su actividad además podrá ejercer toda clase de actividades comerciales y de servicios. En desarrollo de sus actividades comerciales de importación, fabricación, exportación, comercialización, distribución, compra y venta de toda clase de artículos y elementos de cualquier clase. También podrá prestar toda clase de servicio (soluciones totales de servicios), tales como asesoría, consultoría, capacitación, compra y venta de equipos de cualquier clase y para cualquier actividad, compra y venta de programas de cómputo, contabilidad, diseño y en general tipo de programa existente en el mercado nacional e internacional, arrendamiento, instalación, configuración, ensamble, mantenimiento, reparación y en general cualquier tipo de servicios o actividad que se considere lícita. Además podrá ejercer actividades de finca raíz, tales como comercialización, venta, arrendamiento y construcción de bienes inmuebles y de productos para la construcción. En desarrollo de este objeto podrá celebrar y ejecutar en su propio nombre o de cuenta de terceros o en participación con ellos, todos los contratos y operaciones que sean necesarios o convenientes para alcanzar los fines que persiguen, como: A) adquirir, gravar, administrar y enajenar toda clase de bienes muebles o inmuebles, intervenir como deudora o acreedora en su propio nombre en toda clase de operaciones de crédito dando o recibiendo las garantías a que se haya lugar, b) celebrar con establecimientos de crédito o entidades financieras, toda clase de operaciones relacionadas con los bienes, negocios y trabajos de empresa. C) girar, aceptar, endosar, avalar, asegurar, cobrar, negociar, en general toda clase de títulos valores y cualesquiera otros derechos personales o de crédito; d) formar parte de sociedades que se propongan actividades semejantes, complementarias o accesorias de la empresa social o que sean de convivencia y utilidad para el desarrollo de su negocio, fusionarse con ellas o absorberlas; e) celebrar contratos de participación sea como participante activa o sea como participante inactiva. F) ejecutar y celebrar contratos y alianzas estratégicas, igualmente preparatorias y complementarias de los anteriores. Venta y suministro de equipos y electrónicos para oficina. Distribución de personal y asesorías en ingeniería civil, electrónica, sistemas, laboratorios para física, química, biología, preescolar suministro de elementos e implementación deportiva, suministro de instrumentos musicales, suministro de uniformes y calzado para proyecto de dotación empresarial, suministro de toda clase de mobiliario tales como: Muebles, mesas, sillas, modulares, incluyendo su diseño e instalación, suministro de toda la implementación de los sistemas de archivo tales como: Archivos rodantes y no rodantes, carpetas cuatro solapas, cajas de archivo, planotecas, lockers, estantería cajoneras, entre otros, construcción de obras civiles, transporte. Suministro de servidores de entrada, suministro de servidores tipo blade center. Actividades especializadas de diseño, diagramación y publicidad y de esquemas de información tributaria suministro de elementos de aseo y cafetería, viveres y todo lo relacionado con la canasta familiar. Suministro de materiales utilizados en la plantas de beneficio animal, adecuación de pisos especiales para sacrificios de animales, mejoramiento de corrales para manejo de ganado, suministro de elementos cortopuzantes sierras, cuchillos, cepillos, poleas, suministro de elementos para limpieza y desinfección, elementos de aseo, suministro de equipos de succión, equipos de bombeo, suministro de pinturas epoxicas, acrílicas, fabricación de elementos en acero inoxidable, adecuación de sanitarios, suministro de elementos ferretería, suministro de instalaciones sanitarias, filtros sanitarios, adecuación de áreas de lavado y desinfección en plantas de sacrificio animal.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 50.000.000,00
No. Acciones	1,00
Valor Nominal Acciones	\$ 50.000.000,00



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 22/06/2026 - 15:42:25
Recibo No. S001068802, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN eKRWQK3NyM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	\$ 50.000.000,00
No. Acciones	1,00
Valor Nominal Acciones	\$ 50.000.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	\$ 50.000.000,00
No. Acciones	1,00
Valor Nominal Acciones	\$ 50.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad sera ejercida por un (1) gerente el cual tendra un (1) suplente que lo reemplazara en sus faltas absolutas temporales o accidentales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente esta facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin limite de cuantia. Seran funciones especificas del cargo, las siguientes: A) constituir, para propositos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) cuidar de la recaudacion e inversion de los fondos sociales. C) organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilizacion, pagos y demas operaciones de la sociedad. D) velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) certificar conjuntamente con el contador de la compania los estados financieros en el caso de ser dicha certificacion exigida por las normas legales. F) designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; ademas, fijara las remuneraciones que les correspondan, dentro de los limites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compania y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines, para los cuales ha sido constituida. H) cumplir las demas funciones que le correspondan segun lo previsto en las normas legales, en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo. Paragrafo.- El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades publicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado No. 1 del 19 de febrero de 2015 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 26 de febrero de 2015 con el No. 24630 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	LUIS ANDRES VARGAS RINCON	C.C. No. 1.118.529.777

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) D.P. No. SIN NUM del 13 de septiembre de 2019 de la Accionista Unico	35941 del 18 de septiembre de 2019 del libro IX
*) D.P. No. 1 del 31 de mayo de 2022 de la Unico Accionista	43320 del 02 de junio de 2022 del libro IX
*) C.C. No. SIN NUM del 26 de mayo de 2022 de la Contador	43321 del 02 de junio de 2022 del libro IX



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 22/06/2026 - 15:42:25
Recibo No. S001068802, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN eKRWQK3NyM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Publico

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4761
Actividad secundaria Código CIIU: G4649
Otras actividades Código CIIU: G4741 G4651

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: DISTRITONER CASANARE S.A.S
Matrícula No.: 113989
Fecha de Matrícula: 02 de marzo de 2015
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CARRERA 22 N 11 32
Barrio : BRR EL CENTRO
Municipio: Yopal, Casanare

Nombre: DISTRITONER NUNCHIA
Matrícula No.: 155465
Fecha de Matrícula: 16 de marzo de 2021
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CARRERA 2A N.6A-32
Barrio : BRR EL PRADO
Municipio: Nunchía, Casanare

Nombre: DISTRITONER CASANARE SAS - SAN LUIS DE PALENQUE
Matrícula No.: 184734
Fecha de Matrícula: 01 de abril de 2025
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 22/06/2026 - 15:42:25
Recibo No. S001068802, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN eKRWQK3NyM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Dirección : CALL 1B N. 11 - 25
Barrio : BRR GUASIMAL
Municipio: San Luis de Palenque, Casanare

Nombre: DISTRITONER CASANARE PAZ DE ARIPORO
Matrícula No.: 185343
Fecha de Matrícula: 29 de abril de 2025
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 12 8 73
Barrio : BRR PANORAMA
Municipio: Paz de Aripоро, Casanare

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$2.022.823.348,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4761.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 22/06/2026 - 15:42:25

Recibo No. S001068802, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN eKRWQK3NyM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que se entregó al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141230692674



(415)7707212489984(8020) 000014123069267 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 8 2 9 9 0 2

6. DV

2

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

4 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

DISTRITONER CASANARE S.A.S

36. Nombre comercial

DISTRITONER CASANARE S.A.S / DISTRITONER NUNCHIA

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Casanare

8 5

40. Ciudad/Municipio

Yopal

0 0 1

41. Dirección principal

CR 22 11 68

42. Correo electrónico contabilidaddistritioner@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 1 5 1 1 7 0 7 8

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

4 7 4 1

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 6 0 2 1 1

Actividad secundaria

48. Código

4 7 6 1

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 6 0 2 1 1

Otras actividades

1 2

50. Código

4 7 5 4 3 3 1 2

Ocupación

51. Código

52. Número
establecimientos

2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Imppto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exógena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
	11	12	13	14	15	16	17	18	19

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VARGAS RINCON LUIS ANDRES

985. Cargo Representante legal Certificado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 299274298



PIB
11:54:25
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 10 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUIS ANDRES VARGAS RINCON identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1118529777:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web:
<https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:59:00 AM horas del 10/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1118529777**

Apellidos y Nombres: **VARGAS RINCON LUIS ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-
atc@policia.gov.co

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 10 de julio de 2026, a las 11:59:57, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1118529777
Código de Verificación	1118529777260710115957

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 10/07/2026 12:01:00 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1118529777** y Nombre: **LUIS ANDRES VARGAS RINCON.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **143687721** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA****GOV.CO**

Verificación de Certificados

El certificado indicado ha sido expedido por la
① CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los datos del mismo son:

Código verificación: eKRWQK3NyM

Número del recibo: S001068802

Operación: 99-USUPUBXX-20260622-0111

Expediente: 113918

Fecha de expedición: 2026-06-22 Hora: 15:42:22

Razón social: DISTRITONER CASANARE S.A.S

Cliente: CAHUEÑO BECERRA CLAUDIO POMPILIO

Tipo certificado: CerExi

 Descargar Certificado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

**CERTIFICADO ORDINARIO
No. 299486322**



PIB

14:18:56

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 15 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona DISTRITONER CASANARE S.A.S. identificado(a) con NIT número 9008299022:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamiento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 15 de julio de 2026, a las 12:05:53, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9008299022
Código de Verificación	9008299022260715120553

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado